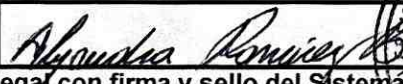




**Universidad
Pontificia
Bolivariana**

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
SISTEMA DE BIBLIOTECAS**

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

FECHA:	16/02/2018	ID y CC	
AUTOR(ES):	Héctor Xavier Colala Troya	000199762 C.E. 335329	
TITULO:	Sistema Educativo Colombiano: Una Lectura en clave de Políticas de Calidad		
ESCUELA:	Escuela de Educación y Pedagogía		
PROGRAMA:	Licenciatura en Inglés-Español		
ASESOR O DIRECTOR	Dr. Juan Carlos Echeverri Álvarez	CC	71674810
NOMBRE DE QUIEN ENTREGA:	Héctor Xavier Colala Troya		
NOMBRE DE QUIEN RECIBE: (espacio para el personal de la Biblioteca)			
Este certificado sólo tiene validez legal con firma y sello del Sistema de Bibliotecas.			



MEMORANDO

Fecha: 16/02/2018

Para: Biblioteca

De: Dr. Juan Carlos Echeverri Álvarez

Cordial saludo,

La Facultad de Educación y Pedagogía hace constar que el estudiante Héctor Xavier Colala Troya Cumplió con la realización del trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Inglés-Español, con el Artículo, con formato para la publicación en Revista, titulado: **SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO: UNA LECTURA EN CLAVE DE POLÍTICAS DE CALIDAD**. Este trabajo es entregado por el estudiante a la biblioteca en formato CD. Con esta gestión se puede proceder a otorgar el Paz y Salvo requerido para continuar con el proceso de grado.

Atentamente,



Juan Carlos Echeverri Álvarez

Director Grupo PDS y Doctorado en Educación



*Shirley Praxiano,
Directora Facultad.*

**LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA PARA LA UTILIZACIÓN
DE OBRAS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**

Héctor Xavier Colala Troya, mayor de edad, vecino del municipio de Medellín e identificado(a) con la cédula de extranjería número 335329, quien actúa en nombre propio y en su calidad de titular de los derechos de autor sobre la obra titulada SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO: UNA LECTURA EN CLAVE DE POLÍTICAS DE CALIDAD y en adelante se denominará el LICENCIANTE, por medio del presente acto unilateral concede LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA a la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, en adelante el LICENCIATARIO, autorizándola para que, de acuerdo con los fines propios de su actividad, utilice dicha obra en el REPOSITORIO INSTITUCIONAL, de conformidad con las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA. Objeto. A través del presente acto unilateral, el LICENCIANTE concede LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA, a favor del LICENCIATARIO, sobre la obra titulada SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO: UNA LECTURA EN CLAVE DE POLÍTICAS DE CALIDAD, que es entregada en el siguiente formato: CD ROM

En virtud de la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA, el LICENCIATARIO puede usar y explotar la obra ya descrita, por cualquier medio, soporte o procedimiento, según lo considere necesario, y de acuerdo con las políticas de su Repositorio Institucional, y queda facultado para el almacenamiento, la reproducción, la comunicación pública, la transformación (entendida como adaptación y ajuste de formatos) y la distribución de tal creación intelectual, así como para el ejercicio de todos los derechos patrimoniales de autor sobre la misma.

SEGUNDA. Titularidad. El LICENCIANTE declara que la obra licenciada es un trabajo original suyo y que fue lealmente creada sin hacer uso ilegítimo de los derechos de propiedad intelectual de terceros, por lo que se hace responsable por cualquier reclamación que se haga por estos conceptos y se obliga al saneamiento. Así mismo, declara que tiene la titularidad de los derechos de autor sobre tal obra y que, en esa condición, está facultado para otorgar la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA al LICENCIATARIO.

El LICENCIANTE declara que la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA se hace con el consentimiento de todos los que patrocinaron o participaron en la creación de la obra licenciada y de todos los autores de la misma y que su otorgamiento no contraviene ninguna disposición contractual.

El LICENCIATARIO, por su parte, se compromete a respetar los derechos morales de autor sobre la obra objeto del presente acto unilateral.

TERCERA. Limitación geográfica y temporal. Los derechos concedidos al LICENCIATARIO, en virtud de la presente licencia, podrán ser ejercidos por éste en



Universidad
Pontificia
Bolivariana

Vicerrectoría Académica
Sistema de Bibliotecas

Código:

cualquier lugar del mundo y por el tiempo de protección correspondiente a la obra objeto de esta licencia.

CUARTA. Gratuidad. El LICENCIANTE acepta que la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA se concede a título gratuito, por lo que renuncia a exigir y recibir cualquier retribución por los usos autorizados que, en virtud de este acto, haga el LICENCIATARIO.

QUINTA. Derecho de explotación. El LICENCIANTE se reserva el derecho de explotar, usar y autorizar el uso de la obra licenciada en cualquier momento y a través de otros actos de disposición de sus derechos, siempre que no se vulneren los intereses del LICENCIATARIO.

En caso de que el LICENCIANTE resuelva transferir de manera exclusiva alguno de los derechos objeto de este acto a una persona diferente al LICENCIATARIO, deberá informar con la debida antelación y por escrito a este último, sin perjuicio de la indemnización previa por los perjuicios que le pueda(n) ocasionar a éste.

SEXTA. Sublicencias. El LICENCIANTE autoriza al LICENCIATARIO para sublicenciar todos los derechos adquiridos en virtud del presente acto a otras personas y entidades, en la forma y con los soportes que éste considere.

SÉPTIMA. Usos de los usuarios del Repositorio Institucional. Los usuarios del Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana pueden hacer uso de la obra licenciada en los términos de la Ley de Derechos de Autor (Ley 23 de 1982 y demás normas que la modifican). El LICENCIATARIO se exonera de responsabilidad por los usos ilícitos y no autorizados de la obra que realicen los usuarios del Repositorio Institucional, por fuera de los usos permitidos por la ley.

OCTAVA. Normativa. El LICENCIANTE declara que conoce y acepta las políticas del Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana y el Estatuto de Propiedad Intelectual de esta institución. De igual forma, acepta que cualquier cambio efectuado en la prealudida normativa no altera los derechos adquiridos por el LICENCIATARIO en virtud de la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA.

En señal de asentimiento y para constancia, el presente acto unilateral se firma en dos ejemplares del mismo tenor, por parte de el LICENCIANTE, en la ciudad de Medellín, a los diez y seis (16) días del mes de febrero del año 2018

Firma:

Nombre: Héctor Xavier Colala Troya

Documento de identidad: C.E. 335329

Dirección: Carrera 28E Carrera 28E # 108B – 54 interior 102

Teléfono: 5283489

Correo electrónico: hexact1@hotmail.com

Nombre y firma de quien recibe: _____